

La formación docente un elemento pendiente

The educational formation a outstanding element

María Dolores Adame Villa

Escuela Normal Urbana Federal “Profr. Rafael Ramírez”, México

lolisadame@hotmail.com

Resumen

Se realizó un análisis de la importancia de la formación docente para identificar los aspectos relevantes que permiten fortalecer la vocación y profesionalización, a través de la descripción de formación con casos reconocidos desde el ingreso hasta el desempeño docente de una escuela normal, las conclusiones permiten reflexionar sobre el currículo vigente, políticas públicas y procesos de articulación bajo las necesidades y parámetros determinados para el ingreso a educación básica.

Palabras clave: Profesionalización, vocación, formación docente, superación profesional.

Abstract

There was realized a analysis of the importance the educational formation to identify the relevant aspects that allow to strengthen the vocation and professionalization, across the description of formation with cases recognized from the revenue up to the educational performance of a university school, the conclusions allow to think about the in force curriculum, policies and processes of joint under the need and parameters determined for the revenue to basic education.

Palabras clave: Professionalization, vocation, educational formation, professional growth.

Fecha Recepción: Marzo 2017

Fecha Aceptación: Julio 2017

Introducción

Las experiencias en los últimos años como formadora de docentes y el propio desarrollo profesional en las aulas ha permitido identificar que los procesos de formación de ellos son determinantes, pero la identidad profesional y vocación son fundamentales.

El momento de decisión para seleccionar una profesión llega en los adolescentes sin un previo acompañamiento y esto ocasiona indecisión e insatisfacción por la elección, algunos padres de familia también ejercen presión, sin embargo, en su gran mayoría cuando tienen que enfrentar la práctica del ejercicio docente encuentran el hilo conductor en su ser para seguir su profesionalización.

El tema que se aborda se decidió ante las observaciones del seguimiento de alumnos asesorados, egresados y de docentes en servicio en el nivel educativo de secundaria y telesecundaria, historias de vida y registros de su desempeño profesional; además de la contrastación de evidencias diversas que permiten exponer una opinión con argumentos válidos.

La institución de donde se retoman datos para el análisis sobre el ingreso a la formación docente y su profesionalización es la Escuela Normal Urbana Federal “Profr. Rafael Ramírez” ubicada en el Estado de Guerrero, se distinguió principalmente por formar a docentes en la Licenciatura de Educación Primaria durante treinta años aproximadamente, sin embargo, por acuerdo de incorporación se establece iniciar la Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Telesecundaria en el ciclo escolar 2004-2005, con un solo grupo, en 2006 de manera gradual en cada ciclo se omitía un grupo de la licenciatura en primaria, por instrucciones estatales, hasta que definitivamente se cerró ese programa y solamente se oferta hasta la fecha la especialidad de Telesecundaria.

El análisis sobre la formación de docentes es realizado basado en los datos y experiencias directas observadas con alumnos que se han preparado profesionalmente en la Escuela Normal tomando algunas generaciones y alumnos específicos como muestra para realizar la reflexión.

La matrícula que ingresa y egresa por ciclo escolar desde el 2010 es de aproximadamente 60 a 54 alumnos y se ha dado seguimiento de diversos casos durante su trayectoria, pero especialmente se retomaron para este análisis una muestra con los datos de tres generaciones 2008, 2012 y 2017, identificando alumnos con diversas expectativas de la carrera, desde aquellos que en sus inicios mostraron compromiso y responsabilidad, hasta los que compartieron sus deseos de cambiar de profesión.

Entre las motivaciones de los alumnos por ingresar a la escuela normal, principalmente era la empleabilidad directa, y que en el subsistema el docente al entrar percibe de manera automática treinta horas, con un ingreso económico adecuado en el sistema educativo, lo que es un rasgo para tomar la decisión, en ocasiones más por profesión, que por vocación.

Retoma especial importancia porque en la actualidad se ha ofertado el ingreso al servicio educativo a todos los profesionistas de diversas carreras, lo que causa desconcierto; ante las exigencias actuales sobre la didáctica y el conocimiento de contenidos curriculares para mejorar los procesos de intervención y comprensión

Si bien es cierto los dos profesionistas tienen carencias, porque el profesionista de cualquier carrera puede tener mayor dominio de contenidos curriculares en alguna especialidad; pero el Licenciado en Educación Secundaria con Especialidad en Telesecundaria, conoce el modelo educativo y los elementos de mediación pedagógica, así como la didáctica para abordar cada asignatura.

La necesidad de formación docente es fundamental, pero la desarticulación entre educación básica y la educación normal ha sido latente, pero lejos de ser una limitante, es necesario visualizarla como una ventaja para estrechar redes de comunicación permitiendo generar una atmosfera académica que se convierta en un lugar de múltiples posibilidades de superación; la conformación de redes desde la institución es una oportunidad de comunicación y desarrollo profesional.

El anuncio emitido por el Secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer el 13 de julio de 2017, sobre la Estrategia de Fortalecimiento y Transformación de Escuelas Normales es una propuesta importante de cambio y transformación, para fortalecer las instituciones y solo se espera que sean efectivas y que se logren establecer las redes de comunicación de manera permanente. (SEP, 2017) .

Marco Teórico

En un primer momento es necesario establecer la definición de formación como punto de encuentro desde la docencia, diversos autores en virtud de los contextos y criterios determinan ciertas particularidades, algunos desde la visión del currículo y otros desde la práctica didáctica.

Sobre la temática de formación diversos autores comparten su punto de vista entre ellos Martínez Rizo (2016) socializa que la tarea del docente de educación básica no es sencilla y considera que es necesario partir de asumir la complejidad que esta tiene; anteriormente con solo leer, escribir y contar era suficiente, pero en la actualidad las competencias a desarrollar son complejas, por lo que el docente deberá tener una formación especializada para dominar contenidos, pedagogía y conocimientos pedagógicos de los contenidos.

Otra autora como Ducoing (2013) realiza una investigación sobre las nociones de formación y presenta un análisis multirreferencial desde horizontes filosóficos; de formación, poder, sujeción-emancipación; miradas psicoanalíticas, hasta la aportación de

diversas disciplinas, que dan pauta a la reflexión no sobre el tener, el saber o el hacer; sino sobre el ser de la formación, como un proceso interminable de interpretaciones y reinterpretaciones.

El proceso de formación de una persona implica el desarrollo de sus potencialidades, las cuales se pondrán a disposición de otros en la relación social cotidiana Y en los distintos ámbitos en los que convive o se desempeña. Sin embargo, otros autores consideran que el ser humano se forma a sí mismo, pero sólo por mediación. Las mediaciones son variadas y diversas. Los formadores son mediadores humanos, no son también las lecturas, las circunstancias, los accidentes de la vida, la relación con los otros; de ahí que, los procesos de formación se desarrollan con apoyo en interacciones no sólo en la escuela o en los programas institucionales de formación, sino también en la vida como fuente de experiencias de aprendizaje. (Moreno, 2013, pág. 107)

Otra de las autoras como Navarrete presenta un acercamiento “entre formación e identidad concluyendo que es un instrucción y reconstrucción a través de una relación interactiva entre el sujeto y lo social, y entre lo social y el sujeto; cada uno asume posiciones, se reconoce o bien se desconoce” (Navarrete, 2013, pág. 314)

Otro de los autores que define el análisis de la práctica y la profesionalización docentes es Fernández (2009) identificando seis indicadores: la aplicación de instrumentos analíticos, análisis de la propia práctica profesional, establecimiento de hipótesis racionales de nexos causa-efecto, la autopercepción profesional de los enseñantes y educadores, hábitos profesionales de los hábitos pedagógicos y el proceso de adscripción sociológica. Establece que la urgencia es “asumir la necesidad/conveniencia del perfeccionamiento técnico-pedagógico permanente de los profesores, así como el carácter imprescindible del hábito del análisis reflexivo sobre su práctica profesional” (Fernández, 2009, pág. 117).

El estándar del buen maestro ha sido definido por diversos autores va desde aquél que demuestra avances en sus niveles de aprendizaje, como el que reúne ciertos rasgos que incluyen competencias básicas, conocimientos de contenidos, habilidades prácticas en el desarrollo de su labor, estilo, modulación de voz, integración al grupo, etc. Pero existe una tensión entre lo deseable y lo posible, y aquí el contexto es fundamental, además de lo que llaman la normalidad mínima.

Entre las diversas posturas e investigaciones el análisis se desarrolla desde el tipo de formación que establece al sujeto que será formado para formar, donde las interacciones para desarrollar sus potencialidades se determinan por un currículo específico con diversas fases, entre las cuales destaca el acercamiento a las prácticas en diferentes contextos y en virtud de los avances la identidad se reconstruye.

Metodología

La metodología aplicada en este análisis se retoma mirando la realidad que sucede en la Escuela Normal Urbana Federal “Profr. Rafael Ramírez”, con una perspectiva holística identificando una totalidad de situaciones que se presentan desde el ingreso, el proceso formativo su egreso y trayectoria en las aulas, vista por los propios actores inmersos en la institución, con corte deductivo buscando la comprensión de lo que sucede con la finalidad de que las acciones puedan implicar una mejora.

La teoría es tratada de forma inductiva identificando en primer momento un andamiaje teórico que permite mirar lo que acontece como parte fundamental de interpretación y análisis, con la finalidad de descubrir lo acontecido durante largos periodos en las instituciones formadoras de docentes. Se lleva a cabo una reconstrucción a través del estudio de acontecimientos en cuanto a los procesos de ingreso, formación y egreso.

Los datos que se retoman son cuantitativos y cualitativos, con elementos diversos como: estadísticas, datos duros precisos, y encuestas, cuestionarios, preguntas abiertas, así como

charlas directas con los sujetos, a través de una mirada objetiva e identificando las relaciones que se manifiestan. El trabajo con los datos es comprensivo aplicativo, a través de la comprensión de lo que sucede para establecer acciones de mejora. (Yuren, 2014)

Desarrollo

A nivel nacional la formación de docentes actualmente esta a cargo de escuelas de tipo nivel superior que se llaman Escuelas Normales y los Centros de Actualización Magisterial coordinadas por la Dirección de Educación Superior para Profesionales de la Educación, y la Universidad Pedagógica Nacional; para fines de este análisis se determinó realizar el estudio basado en la organización de una Escuela Normal del estado de Guerrero.

El ingreso a la escuela normal se realiza a partir de una convocatoria que tiene requisitos similares para todas las instituciones formadoras de docentes del estado de Guerrero, estas han ido bajando los estándares en el ciclo 2012-2013 emitida el 20 de marzo de 2012, entre los requisitos fundamentales para la entrega de ficha era haber concluido los estudios de bachillerato en ese mismo ciclo escolar, con promedio mínimo de 8.0 y no rebasar la edad de 20 años al 1 de julio del 2012, el examen era aplicado por el área de ciencias de la educación de la Universidad del Estado de Hidalgo en coordinación con la Secretaría de Educación Guerrero (SEG), cabe mencionar que todas las escuelas tenían gran demanda en ese momento y solo el Centro Regional de Educación Normal (CREN) de Iguala le faltaron dos espacios en la Especialidad de Biología y un espacio en la Especialidad de F.C.E. con un total de ingreso de 783 alumnos en primer semestre.

La convocatoria para ingreso a las escuelas formadoras del estado de Guerrero en el ciclo 2017 - 2018, emitida en marzo de 2017, marca como requisitos haber concluido los estudios de bachillerato desde el ciclo escolar 2013 hasta el 2017 o estar cursando el sexto semestre, el promedio mínimo de 7.0 al quinto semestre sin adeudo de materias, pero establece que los de promedio de 7.0 a 7.9 deberán acreditar un curso de fortalecimiento al perfil de ingreso; no se establece la edad máxima y el examen es aplicado por CENEVAL,

la demanda actual ha ido en decremento, y las autoridades educativas hacen promoción a través de diversos medios para alcanzar a cubrir la matrícula asignada.

Ante estos elementos se identifican plenamente los cambios desde el ingreso a las escuelas formadoras de docente donde la rigurosidad es supervisada por las autoridades estatales y nacionales, si bien es cierto que la demanda ha ido en decremento en los últimos años, también existe apertura para los alumnos que por diversas circunstancias no han logrado integrarse a un nivel superior, porque en la mayoría de las instituciones se requiere el haber culminado en el año en que ingresa, el promedio mínimo vario de 8.0 a 7.0 y no existe un límite de edad, y los exámenes aplicados cambiaron de institución en virtud de los lineamientos nacionales.

Al ingresar se han observado las expectativas de los alumnos, en un primer momento a través de diálogos directos en las aulas donde aproximadamente un 25 % de alumnos respondían que era su última opción de ingreso al nivel superior, en el ciclo escolar 2016-2017 el Departamento de Psicopedagogía aplico una entrevista para identificar las razones de ingreso de los alumnos a la Escuela Normal Urbana Federal “Profr. Rafael Ramírez” con los siguientes resultados: solo para el 63% de los alumnos eligió como primera opción la Especialidad de Telesecundaria y para el 37% no lo fue.

Se consideró también realizar una encuesta a un grupo del octavo semestre, como muestra, para identificar los motivos por los que habían decidido en el año 2013 la elección de ingresar en la institución con los siguientes resultados: para el 47 % fue su primera opción, el 33% recibió influencia de la familia, el 13% determino la elección por los amigos y el 7% por el poco recurso económico para poder ingresar a otra universidad.

La toma de decisión es mediada por el interés directo de los alumnos, pero también por los padres o personas cercanas a la familia, sin embargo, no hay un proceso que les permita identificar su decisión en virtud de las habilidades de cada uno, generalmente se determina porque se cree que es una profesión fácil o por la empleabilidad.

Afortunadamente en el trayecto formativo de primer y segundo semestre existen las asignaturas como Escuela y Contexto Social y Observación del Proceso Escolar, donde se establece contacto con el contexto educativo desde los diferentes subsistemas como secundarias generales y técnicas, además de realizar sus primeras prácticas directas en las escuelas telesecundarias que permite identificar las características de la función docente.

Para tomar decisiones acertadas es necesario que los programas educativos tengan espacios que establezcan momentos donde se enfrente a la realidad educativa, hay alumnos que no acaban de definir su vocación y salen por cumplir con la familia, pero la realidad es que no deberían de egresar aquellos que carezcan de vocación.

Durante el trayecto de formación de la escuela normal en el mapa curricular se tienen tres campos que son: la formación general para la educación básica, la formación común para todas las especialidades de secundaria y la formación específica por especialidad; estas a su vez se encuentra dividido por cinco rasgos deseables que definen al perfil de egreso en habilidades intelectuales específicas, dominio de los propósitos y los contenidos de educación secundaria, competencias didácticas, identidad profesional y ética, capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales del entorno de la escuela. (SEP, 1999).

La formación hasta la fecha es con base a lo anteriormente expuesto, a partir del año 2008 los alumnos han realizado un examen para ingresar al servicio educativo; al inicio se tomaron algunos parámetros de la misma formación, sin embargo en los Lineamientos para llevar a cabo la evaluación para el ingreso al servicio profesional docente en educación básica y media superior para el ciclo escolar 2017 - 2018, LINEE-12-2106, emitidos el 23 de diciembre de 2016, se establece la aplicación de dos exámenes estandarizado, el primero para evaluar el nivel de dominio de los propósitos y enfoques didácticos del nivel, así como las capacidades y habilidades para la intervención didáctica; el segundo para evaluar habilidades intelectuales, actitudes necesarias para mejorar la calidad educativa, la gestión escolar y los vínculos con la comunidad. El proceso se lleva a cabo por los criterios y

procedimientos técnicos que determina el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

Los aspectos a evaluar están supeditados a los Perfiles, parámetros e indicadores para los Docentes emitidos el 20 de enero de 2017 (Perfiles, 2017), donde de manera específica se identifican las características, cualidades y aptitudes deseables del personal docente para cada nivel y esto es la base de la guía de estudios donde se determinan cinco dimensiones con los parámetros, aspectos a evaluar y bibliografía como elementos base para prepararse en el concurso de oposición (SEP, 2017).

Al realizar un análisis de las dimensiones, parámetros y bibliografía recomendada, con un grupo de docentes de diversas escuelas normales, coordinado por la Subdirección de Formación Docente del Estado se observa que las dimensiones no tienen coincidencia con los campos de formación de las Licenciatura, esto no solo aplica para las especialidades, bajo el Plan 1999, sino también para las Licenciaturas en Educación Preescolar y Primaria e Intercultural Bilingüe de Preescolar y Primaria del Plan 2012.

Ante esto y con anterioridad la Dirección de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE), buscó la forma de realizar adecuaciones a través de la oferta de cursos en línea entre los que destaca el “Curso Integral de Consolidación a las Habilidades Docentes” en la plataforma México X, con una estructura acorde a las dimensiones en los títulos de los módulos, pero con algunas fuentes de información diferentes a las recomendadas por la guía de estudio para el ingreso al servicio.

Cabe mencionar que el Plan de Estudios de las Licenciaturas en Educación Secundaria 1999, en todas las especialidades, fue diseñado tomando como base el Plan de estudios 1993 para cubrir las necesidades en educación básica, ante esto se puede identificar de manera amplia las desventajas en las que las Escuelas Normales se encuentran, sin embargo cada una desde sus propias condiciones ha establecido planes de acción para articular los

programas y generar las competencias en los docentes en formación que realizan sus jornadas y periodos de trabajo docente en diversas instituciones de educación básica.

Fuentes Molinar (1999) menciona en una de las conferencias pronunciadas ante la transformación y la presentación del plan de estudios 1999, sobre las modificaciones que se realizaron en 1993 en educación básica cuando fue cambiado el trabajo por áreas en el campo de las ciencias sociales y de ciencias naturales al trabajo por asignaturas, se presentó asincronía entre la formación de maestros que en ese momento se estaban formando.

Conclusiones

La experiencia entre diversos cambios curriculares en educación básica y la formación de docentes tiene antecedentes y es importante tomarlo en cuenta para mejorar los procesos de profesionalización, pero más que eso docentes con formación pertinente y adecuada a las necesidades actuales y que demandan los alumnos de educación básica.

Es evidente la diferencia entre la formación y el ingreso, disminuyendo las oportunidades para los docentes en formación, por esto es necesario establecer redes de comunicación que permitan adecuar los perfiles de egreso de las escuelas formadora de docentes, con los perfiles de ingreso al servicio docente, porque finalmente fortalecerá la educación básica.

Ante el nuevo modelo educativo para educación básica que se implementará en el ciclo 2018 - 2019 las escuelas formadoras de docentes tendrán que establecer comunicación con los especialistas que actualmente desarrollan los programas, para identificar plenamente los marcos de referencia que permitan de manera alineada propuestas que marquen una articulación en los procesos de formación, y en los nuevos planes de estudio para la formación de formadores; pero esta interacción no debe ser momentánea, se considera que incluso debe ser permanente; estas líneas de comunicación pueden impactar en el seguimiento de procesos académicos y el establecimiento de políticas públicas educativas adecuadas a los diferentes contextos.

El ingreso a las escuelas normales en virtud de las convocatorias analizadas, debe tener requisitos básicos elementales y con mayor grado de selección, como entrevistas previas que permitan establecer los motivos de ingreso y las habilidades para desarrollar la profesión, un curso propedéutico que fortalezca los elementos para aprender a aprender y un acercamiento a través del programa de tutoría que trascienda en la integralidad de los alumnos, porque cabe mencionar que este programa también es formativo desde la licenciatura que imparte la escuela normal, para el acompañamiento de los adolescentes en las escuelas Telesecundarias.

La comunicación necesaria es entre escuelas formadoras de docentes, Educación Básica y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, esta triangulación podrá fortalecer de manera constante y permanente al profesor de nuevo ingreso y a los formadores de formadores, quienes podrán colaborar a través de compartir experiencias e información y la emisión de propuestas, impulsando políticas públicas educativas acorde a las necesidades de los contextos del país.

De igual forma cuando hablamos del ingreso al servicio con diversas licenciaturas pero que cumplen con los parámetros del INEE, también debe existir una evaluación en el desarrollo profesional, porque existen algunos que tienen la vocación, pero carecen de elementos pedagógicos a pesar de que manejan plenamente contenidos curriculares y esto también afecta de manera directa a los alumnos de nivel secundaria.

Es importante atraer a los candidatos que están completamente identificados con la profesión de docentes a través de mecanismo diversos como examen, entrevistas con profesionales, análisis de habilidades, requisitos de conocimientos previos e identificación de un perfil de ingreso para escuelas formadoras de docentes; y además es urgente el diseño y aplicación de un programa de tutoría para dar seguimiento a los alumnos en formación.

Independientemente de la profesión en esta carrera se necesita vocación, un profesor que llega al aula irradia su pasión y por lo menos tendrá que contagiarlos durante treinta generaciones, así como se busca que los alumnos estén conscientes del porque van a la escuela, el docente en formación también tiene que establecer claramente el por qué eligió la profesión.

Bibliografía

- Ducoing, W. P. (2013). Nociones de formación. En W. P. Ducoing, *Procesos de formación Volumen I 2002-2011* (págs. 47-106). México: Grupo H.
- Fernández, P. M. (2009). *La profesionalización del docente. Perfeccionamiento, Investigación en el aula, Análisis de la práctica*. Madrid, España: Siglo XXI editores.
- Fuentes Molinar, O. (1999). *La educación secundaria y los retos de la formación docente*. México: CONALITEG.
- Moreno, O. T. (2013). Tendencias de formación. En W. P. Ducoing, *Procesos de formación Volumen I 2002-2011* (págs. 107-152). México: Grupo H.
- Navarrete, C. Z. (2013). Formación e identidad. En W. P. Ducoing, *Procesos de formación Volumen I 2002-2011* (págs. 309-364). México: Grupo H.
- Perfiles, p. e. (2017). *Instituto Nacional para la evaluación de la educación*. Obtenido de <http://www.inee.edu.mx/index.php/582-servicio-profesional-docente>
- SEP. (1999). *Plan de estudios 1999. Licenciatura en Educación Secundaria. Documentos básicos*. México: CONALITEG.
- SEP. (13 de Julio de 2017). *Secretaría de Educación Pública*. Recuperado el 13 de Julio de 2017, de Prensa de la SEP: <https://www.gob.mx/sep/prensa/mensaje-del-secretario-de-educacion-publica-aurelio-nuno-mayer-durante-la-presentacion-de-la-estrategia-de-fortalecimiento>
- SEP. (2017). *Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente*. Recuperado el 10 de Junio de 2017, de <http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx>



Yuren, T. (2014). *Modos epistémicos en la investigación educativa*. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Morelos: UAEM.